



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**MUNICIPIO DEL AGUILA
2013**

**CDVC-SOFP 53
Junio de 2014**



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial**

**MUNICIPIO DEL AGUILA
2013**

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada NELLY ARGENIS GRAJALES DUQUE

Auditor ROBINSON SUAREZ BARCO

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	8
3.2.1. Estados Contables.	8
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	8
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	9
4. ANEXOS	10
ANEXO 1 .CUADRO DE HALLAZGOS	11

1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio del Águila – Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2012, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

La entidad generó un Resultado Fiscal positivo por \$720 millones.

Para el Cierre Fiscal de 2012, el Municipio del Águila no arrojó en tesorería ningún faltante ni sobrante

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Superávit en: Recursos Propios de \$67 millones, Fondos Especiales \$342 millones, Sistema General de Participación \$208 millones, Regalías \$46 millones y Otras D.E por \$55 millones respectivamente.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora

NELLY ARGENIS GRAJALES DUQUE

Alcaldesa

Municipio del Águila

Carrera 3 No 9-02

El Águila - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2013, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Municipio de Águila, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2013.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

Se determinó que la entidad viene ejecutando sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un resultado fiscal POSITIVO y se estableció un superávit en todas las fuentes de financiación, los que fueron incorporados al presupuesto de 2014

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, se presentó un (1) hallazgos Administrativos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con referencia al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2012, el hallazgo número 1 se deja subsanado puesto que la acción correctiva estaba encaminada a la incorporación de la totalidad de los recursos del balance y hasta tanto no se evidenciará en el presupuesto vigencia 2013 continuaría el hallazgo; dicha situación se revisó evidenciando la incorporación de la totalidad de los recursos del balance de la vigencia 2012 al presupuesto de la vigencia 2013.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2014, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2013, se estableció un resultado fiscal positivo de \$667 millones y superávit en las diferentes fuentes de financiación,

3.1.3 Planes de Mejoramiento

Analizado el Avance del Plan de Mejoramiento de la auditoría especial sobre el Cierre Fiscal del 2012, el hallazgo número 1 se deja subsanado puesto que la acción correctiva estaba encaminada a la incorporación de la totalidad de los recursos del balance y hasta tanto no se evidenciará en el presupuesto vigencia 2013 continuaría el hallazgo; dicha situación se revisó evidenciando la incorporación de la totalidad de los recursos del balance de la vigencia 2012 al presupuesto de la vigencia 2013. Con respecto al cierre fiscal del 2013, se observa que la entidad debe conformar un plan de mejoramiento producto de la observación administrativa, enunciada en el acta de validación del cierre fiscal 2013, con acciones y metas que permitan solucionar la observación que se describen en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4 de la Resolución Reglamentaria No. 012 de octubre 8 de 2013.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2013, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Municipio del Águila Valle del Cauca, ejecutó ingresos por (\$9.713 millones) y gastos por (\$9.046 millones) generando un resultado fiscal positivo de (\$667 millones), dentro de los cuales se encuentra \$84.6 millones, correspondientes a compromisos del sistema general de regalías (presupuesto Bienal) no constituidos como reserva, por lo tanto no están incluidos en las Reservas de Apropriación.

También existe la incorporación al presupuesto de Gastos de un déficit por valor de \$347 millones, correspondiente a compromisos adquiridos durante la vigencia 2010 con recursos del Fondo Nacional de Regalías para la construcción de 85 viviendas, dicho recurso no ha sido girado por la Nación.

En razón a lo anterior al confrontar la ejecución física de ingresos suministrada por la entidad y los gastos se observa la diferencia de \$432. Millones (Ver cuadro 1)

CUADRO 1

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS				RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Total Gastos	
9.713.888.681		9.713.888.681	8.494.266.359		552.498.506	9.046.764.865	667.123.816

Fuente: Presupuesto Municipio de el Águila vigencia 2013

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Observación Administrativa Disciplinaria No. 1

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2013, por concepto de recaudos en efectivo fueron por (\$9.713 millones), se le sumaron los recursos del balance y se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de (\$8.494 millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de (\$1.219 millones) se determina que en tesorería esta la totalidad de los recurso del ejercicio del cierre fiscal y no se presenta diferencia alguna. (Ver cuadro 2).

CUADRO 2

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
1.219.622.322	1.219.622.322	0	0

Fuente: Presupuesto y estados contables Municipio de el Aguila vigencia 2013

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Evaluadas las Reservas Presupuestales y las Cuentas por Pagar frente a las fuentes individualmente desagregadas en el estado del Tesoro se determinó siguiente resultado

Recursos Propios	\$81	millones	Superávit
Fondos Especiales	\$158	millones	Superávit
Sistema General de participación	\$203	millones	Superávit
Regalías	\$155	millones	Superávit
Otras Deducciones Especificas	\$68	millones	Superávit

(Ver cuadro 3).

CUADRO 3

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL AGUILA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	OTRAS REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A							0
Reservas Presupuestales F26			113.037.293		439.461.212		552.498.505
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	81.384.436	158.334.873	316.823.201	155.095.196	507.984.616		1.219.622.322
Superavit o Deficit	81.384.436	158.334.873	203.785.908	155.095.196	68.523.404	0	667.123.817

Fuente: Presupuesto Municipio de el Aguila vigencia 2013

Observación administrativa No.1

A la fecha la entidad ha incorporado al presupuesto de la vigencia 2014 el valor de \$1.009.079.356,90, a través del decreto N0. 006 de enero 2 de 2014, quedando pendiente por incorporar el valor de \$210.542.965,10, dentro de los cuales se encuentra el valor de \$21.358.131 correspondiente a recursos recaudados durante la vigencia 2013 del Sistema General de Regalías – Compensación Regional, No Aforados, los cuales no cuentan con un proyecto aprobado por parte de la Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) Regional.

Hasta tanto no se incorpore al presupuesto el total de los Recursos del Balance incluyendo los recursos recaudados durante la vigencia 2013 del Sistema General de Regalías – Compensación Regional se mantiene el hallazgo administrativo.

4. ANEXOS

1. Cuadro resumen de hallazgo

ANEXO 1 .CUADRO DE HALLAZGOS AUDITORIA ESPECIAL CIERRE FISCAL MUNICIPIO DEL AGUILA – VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2013									
No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
1	<p>A la fecha la entidad ha incorporado al presupuesto de la vigencia 2014 el valor de \$1.009.079.356,90, a través del decreto N0. 006 de enero 2 de 2014, quedando pendiente por incorporar el valor de \$210.542.965,10, dentro de los cuales se encuentra el valor de \$21.358.131 correspondiente a recursos recaudados durante la vigencia 2013 del Sistema General de Regalías – Compensación Regional, No Aforados, los cuales no cuentan con un proyecto aprobado por parte de la Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) Regional.</p> <p>Hasta tanto no se incorpore al presupuesto el total de los Recursos del Balance incluyendo los recursos recaudados durante la vigencia 2013 del Sistema General de Regalías – Compensación Regional se mantiene el hallazgo administrativo.</p>	<p>La entidad no dio respuesta al oficio de radicación CACCI 5702 del 13 de junio de 2014, en el cual se le notifico el informe preliminar y se le da el derecho a la contradicción.</p>	<p>En virtud de lo anteriormente manifestado en respuesta de la entidad el hallazgo queda en firme.</p>	X					
TOTAL				1					